



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés académico y científico el VI Congreso Argentino de Presas y Aprovechamiento Hidroeléctrico a realizarse desde el 3 al 6 de noviembre de 2010 en la ciudad de Neuquén.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 269/2010